

## Una circular Del señor Obispo

El Boletín Eclesiástico de la diócesis publica una circular del Ilmo y Rvmo. señor Obispo, en la que después de recordarse el Jubileo concedido por Su Santidad con motivo de la conmemoración de la paz dada a la Iglesia por Constantino el Grande, se hace la siguiente invitación a los fieles: «...esperamos que acudiréis todos a las solemnes procesiones que se celebrarán, Dios mediante, en los días 5 y 6 de Diciembre para practicar juntos las seis visitas de Iglesias exigidas por S. S. a los que desean ganar el jubileo. Estas visitas que serán tres cada uno de los indicados días, empezarán a las 4 de la tarde en la S. Iglesia Catedral, donde se hará la 1.ª, siendo la 2.ª en la Parroquia de S. Pedro y la 3.ª en la misma S. I. C. No son muchas las condiciones que se nos piden, además de la anterior, para lucrar la indulgencia plenaria que lleva consigo aquel jubileo: basta hacer una limosna a los pobres u obras pías, por insignificante que sea, y recibir los Santos Sacramentos de penitencia y comunión; siendo de advertir respecto a este último punto, que según la disposición de la Iglesia, la confesión y comunión no es necesario que se hagan el mismo día de las visitas: pueden hacerse algunos días antes o después con tal que sea dentro del tiempo fijado; con lo cual echaréis de ver que aun cuando lo mejor sería comulgar diariamente, puede, sin embargo, servir, para ganar la indulgencia del jubileo, la comunión que hagáis el día de la Inmaculada Concepción para alcanzar la correspondiente a la Bendición Papal que os daremos ese día según se anunciará oportunamente.

Muy breves serán las visitas: se reducirán a una cortísima oración pidiendo a Dios por la prosperidad y exaltación de la Iglesia católica y la San a Sade, por la extirpación de las herejías y conversión de los extraviados, por la concordia de los príncipes cristianos, paz y unidad de los fieles que forman el pueblo católico, que son las intenciones recomendadas por S. S. «En este solemnisimo acto a que con tanto interés os invitamos, queremos que sea grande vuestro entusiasmo religioso y que adornéis vuestros balcones con vistosas colgaduras, no sólo en las calles por donde haya de pasar la procesión, sino también en las demás de la ciudad. Y no dudamos que responderéis a estos nuestros deseos e invitación, dando en devota muchedumbre, testimonio de vuestra fé, porque hasta hoy, y de ello damos gracias al Señor, nunca habéis desahogado las llamadas que os hemos hecho, como lo acreditan numerosísimas comuniones generales y otros actos semejantes que se han celebrado.»

El orden de la procesión a que se refiere la anterior circular, será el siguiente:

- 1.º Los niños de Colegios.
- 2.º Las niñas.
- 3.º Las señoras.
- 4.º Los caballeros.
- 5.º El Clero y después las autoridades.

Las procesiones, como se ordena en la circular y repetidamente hemos anunciado, se celebrarán hoy y mañana.

## Los Mannesmann

FOR TELEGRAMA  
Luz, luz y taquígrafos

Madrid, 4.—Todos los periódicos de esta corte, en sus ediciones de hoy, dedican gran espacio al asunto de los hermanos Mannesmann, en la cuestión de Marruecos, arrebatando contra dichos financieros alemanes.

Afirmar que es necesario que el Gobierno hable claro sobre esta gravísima cuestión, y diga si es verdad que al encargar se del Poder el señor Dato, significabas que tenía éste confianza en la próxima solución del problema marroquí.

Por último, añaden que si existe la solución, debe proclamarla el Gobierno.

## NECROLOGIA

Ha fallecido en Ohanes doña Isabel Ayllón Villañe, esposa del propietario don Pascual Robles, a quien damos nuestro sentido pésame, así como a la demás familia de la finada.

En la iglesia de San Pedro celebráronse ayer solemnes funerales en sufragio del alma del teniente coronel de la Guardia civil, jefe que fué de la comandancia de Almería, don José Penabaz y Reyes.

Al acto asistieron numerosos jefes y oficiales de diversos cuerpos.

Reiteramos nuestro pésame a la familia del finado.

LA INDEPENDENCIA es el periódico de mayor circulación y de más completa información telegráfica y telefónica de Almería.

## LOS ESTUDIANTES La manifestación de ayer

Los estudiantes de Almería realizaron ayer una manifestación para adherirse a los acuerdos adoptados por sus compañeros de otras provincias. Elementos extraños, pues no queremos poner en duda la corrección de los escolares almerienses, agregáronse a la manifestación, cometiendo excesos merecedores de toda censura. Sin duda los elementos extraños a que aludimos, ocasionaron algún desagradable incidente, que no habríase originado si los escolares solos hubiesen recorrido las calles con la exquisita corrección que les distingue.

## Dice Sánchez Guerra

Los estudiantes.—Visitas.—El general Marina.—Los reyes.—El asunto de los Mannesmann

Madrid, 4.—Al recibir hoy a los periodistas el ministro de la Gobernación, señor Sánchez Guerra, les dijo que esta mañana, en el Instituto de San Isidro, habían promovido un pequeño alboroto los escolares.

Agregó que el jefe del Gabinete había ido a Carabanchel para visitar la Colonia de la Prensa, y dijo que cuando ésta se inaugure asistirá al rey.

Añadió que el ministro de la Guerra ha telegrafado al alto comisario en Marruecos, general Marina, para que venga a Madrid cuando pueda.

Luego anunció que los reyes regresarán a esta corte el 12 al 14 del corriente mes.

Preguntado el ministro sobre el asunto Mannesmann, nada dijo.

## TEATRO VARIEDADES

### LA PRINCESA JORGE

Con este título se representó anoche en nuestro teatro una comedia de Dumas, que viene a ser una tontería entre dos crímenes: empieza en un adulterio y termina con un asesinato, este último cometido con premeditación, alevosía y nocturnidad; el otro no es al estilo francés, alegre, decisivo y notorio.

Todavía tenemos que agradecer al autor que el asesinato no fuera doble como el adulterio; pero el marido agraviado se contenta con matar a uno de los próximos que entretiene los ojos de la señora y deja al otro tranquilo, aunque arruinado. Porque eso sí, la dama de los entretenimientos es carilla; solo obtiene del que sobrevive a la catástrofe la insignificante suma de seis millones de francos; una tontería, el premio gordo de Navidad.

La comedia es, como se ve, de alta tesis, de profundo trascendentalismo y de sana moral, y además, un prodigio de técnica y de lenguaje; los personajes son de la más alta escuela moral: la dama conveñida, el marido que es un pobre hombre de lo más infeliz, el de los seis millones, caballero sin tacha que los toma de la dote de su mujer para entregarlos a la otra, cuya mamá es también de historia accidentada, aunque probablemente más barata, y una princesa, dueña de los seis millones y fonda de capriote, hija de una señora casada dos veces, y que por lo que dice, debe ser también un poco proterva a la debilidad.

Hay también unos criados al género de galeotes, retribuidos, de esos que juegan con dos barajas; un notorio discípulo de Fonché y digno de un carnet de detective, y varias señoras, todas como la princesa, casadas con sendos varones de la categoría del príncipe y educadas al parecer en la misma escuela de moral.

En fin, una delicia y un alto ejemplo de buenas costumbres, queafortunadamente fué brevísimo no sabemos si porque así lo concibió el autor, o lo arregló el que nos hizo el honor de traducirlo a nuestro idioma, o el director de escena, comprendiendo, quien quiera que fuese, que aquello no podía ser largo.

Nuestra opinión es que la empresa debe repetir la obra en una noche que podría llamarse de gala, dedicándola a los literatos y artistas de la ciudad y a las niñas casaderas. Ya que es un primer de estilo, un ejemplo de técnica teatral y un espejo de buenas costumbres.

Agradecidísimos a la empresa por habernos dado a conocer esa joya del arte, nos despedimos hasta mañana en que trataremos de segunda representación de *Aben Humeya*, que se celebrará esta noche.

Y a propósito: ¿no sería posible dar una nueva representación de esta magnífica obra de nuestro poeta, en una tarde de día festivo a precios económicos, para que pudiera ser admirada y aplaudida por el pueblo soberano, que también tiene su *corazoncillo*, pero que no siempre le pone a tono con la bolsa? El señor Oliver podía desgraciadamente de este modo, de la broma que se ha permitido darnos con la famosa princesita de Dumas.

## En Serón

### Mineros que riñen

El día primero del actual riñeron en la mina titulada «Roncador», del término de Serón, los obreros mineros Antonio Ruiz Gómez, de 22 años, vecino de Abla, y Ramón Martínez Molina, de 20 años, natural de Alhama.

El Antonio hizo un disparo contra su adversario, hirándole gravemente en una pierna.

La Guardia civil intervino, deteniendo al agresor.

## DEL AMBIENTE El patriotismo de Maura

«Y ese apartamiento ¿se puede considerar definitivo? —Ah, no señor! —rechazó firmísimo el ex jefe de los conservadores—. Mi apartamiento es transitorio, mientras duren las circunstancias actuales; es decir, yo estoy inhibido en política, porque de hacer algo, sería combatir al actual Gabinete, y como mi patriotismo me veda tal cosa, tengo que inhibirme.»

Los párrafos transcritos son de una intervenció celebrada días atrás por un periodista de la corte con don Antonio Maura, pero las palabras subrayadas lo han sido por mí, por ser las que me interesan para el comentario.

Resulta que a don Antonio le impide su patriotismo combatir al actual Gobierno. No nos dice cuáles son las razones patrióticas de su abstención, y es lástima, pues para nosotros, los que no vivimos, como él, en las altas regiones de la mentalidad, su conducta y ese patriotismo de que nos habla constituyen un enigma imposible de descifrar.

¿No habíamos quedado en que la política de contemporización y de colaboración *sordida y premiosa* con las izquierdas era perjudicialísima para la monarquía y para la Patria? ¿No fué por eso la enemiga y el anatema de don Antonio para con los Gabinetes liberales anteriores? ¿No representaba el señor Dato la transacción, la rectificación del criterio maurista, la *ideología* conservadora que requerían esas corrientes izquierdistas que hoy imperan? Pues si todo esto es cierto, como indudablemente lo es, ¿cómo ahora resulta patriótica la abstención, la pasividad en que se ha encastillado el ilustre ex jefe del partido conservador? ¿Enigmas, misterios, que escapan a nuestra penetración de pigmeos!

Parece lógico pensar que si el Gabinete Dato representa lo que apuntado queda (y no puede representar otra cosa), su actuación en el Poder ha de ser forzosamente funestísima para la Patria y la monarquía, como funestísima de los Gobiernos liberales anteriores, y lógico parece también afirmar, como consecuencia, que todos cuantos así opinen, Maura entre ellos, están obligados, ineludiblemente obligados, por conciencia, por patriotismo, a combatir sin tregua ni descanso a los actuales gobernantes, aunque en los horizontes del porvenir no se vislumbre, como resultado de la lucha, otro fruto que la satisfacción del deber cumplido.

Estamos en la lógica a los que caminamos a ras del suelo en los vuelos de la mentalidad. ¿Será que a los hombres que viven las alturas les dice otra cosa? ¿Será que desde esas alturas se ven las cuestiones de distinta manera o se descubren causas y razones que no se perciben desde estos valles? ¡Quizá! Mas si así fuera, hacen malos esos privilegiados en no ilustrarnos cumplidamente. Maura ha debido decirnos por qué es patriótica su conducta, pues no diciéndolo, nos obliga a buscar esos motivos y razones de patriotismo, y, al no encontrarlos, nos pone en el trance de concluir afirmando que en la ocasión presente se halla divorciado de la lógica.

¿Cuáles serán esos motivos patrióticos? ¿Acaso el deseo de no perjudicar la cohesión del partido conservador? ¡Ah!, por encima, muy por encima, de los partidos está la Patria, y a la Patria la perjudica en alto grado esa *ideología* conservadora que ahora se inicia. ¿Será el temor de perjudicar la monarquía? Sobre que tales perjuicios son ilusorios, y así lo ha creído y afirmado siempre el señor Maura, caso de haber pugna entre los intereses monárquicos y los de la Patria, no cabe duda de que éstos deben ser los preferidos. Cuáles, serán, pues, las razones patrióticas de don Antonio? ¡Historias, enigmas!, repetimos de nuevo.

Maura debe hablar, y hablar claro; está obligado a ello. De lo contrario dará pie para que los mal pensados adivinen, tras ese maremagnum de nieblas y contradicciones, de ideas en extremo ofensivas para él, egoismo o deserción.

EMILIO FERNÁNDEZ DEL RINCON

## Una imprudencia

### HERIDA GRAVE

Ayer tarde a última hora, regresó en el hospital provincial la joven de 12 años de edad, Enriqueta Gallegos Alcántara, natural y vecina de Dalías.

Enriqueta padece heridas causadas por arma de fuego en el pecho y un brazo, de pronóstico grave.

Anoche oímos decir en el beneficio establecimiento, que esta mañana se le apuntará a la joven el brazo lesionado.

Acercas de las causas que han motivado las lesiones, se nos dice que obedecen a una sensible imprudencia de un chico que inconscientemente disparó una escopeta, hiriendo a la joven.

No se devuelven los originales que se nos envían, aunque no se publiquen.

### ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA

de la M. I. señora

## Doña María de la Soledad Porset e Ibarreta

### DE GONZALEZ PASCUAL

Terzaria Dominica, Secretaria de la Sección auxiliar de Damas de la Cruz Roja española y condecorada con la Gran Placa de honor y mérito de este benéfico Instituto

Que falleció piadosamente en el Señor el día 28 de Noviembre, después de recibir todos los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad a los cincuenta años de edad.

### R. I. P.

Su desconsolado esposo don Juan González Pascual, comandante de infantería, madre, hermanos, tíos, sobrinos, primos y demás parientes.

Suplican a sus amigos se sirvan asistir a las solemnes horas fúnebres que en sufragio del alma de la finada se celebrarán hoy viernes, a las ocho, en la Iglesia de Santo Domingo por la venerable Orden Terzera, mañana sábado, a las diez y media de la misma, en la parroquia de Santiago, y el día de los corrientes a igual hora en el convento de Religiosas de Santa Clara, por lo que les quedarán sumamente agradecidos.

El Excmo. señor Nuncio de S. S. se ha dignado conceder cien días de indulgencia para toda España; y ciento y cincuenta respectivamente para sus diócesis, entre otros, los Excmos. señores Arzobispos de Granada y obispos de Almería, Guadix y Málaga.

## De la Diputación

### La sesión de ayer

A las 4:30, el señor Ibarra declara abierta la sesión.

Asisten los diputados señores Lozano, Muñoz Calderón, Piqueras, Esteban, Mena, Beltrán, Gallego, Ballesta, Godoy, Montañal, Espinar y Rueda.

El secretario, señor Espejo, da lectura del acta de la sesión anterior, que es aprobada.

Seguidamente da cuenta de los asuntos siguientes:

Dictamen de la comisión de Peticiones proponiendo que se acceda a la solicitud del manicomio de la estufa de desinfección del Hospital, que interesa aumento de sueldo.

Apróbase.

Idem de la misma comisión, proponiendo que sea desestimada la petición de aumento de sueldo hecha por los médicos del Hospital.

El señor Lozano cree que estos dictámenes deben pasar al informe de la comisión de Hacienda.

Después de dar algunas explicaciones al señor Ibarra, usa de la palabra el señor Rueda, quien combate el dictamen y afirma que los médicos del Hospital, por su celo y por su inteligencia, merecen el aumento de sueldo que solicitan.

El señor Esteban defiende el dictamen y dice que la comisión de Peticiones ha sentido no poder acceder a la de los profesores del Hospital, cuyos méritos no puede menos de reconocer.

Añade que la comisión de Peticiones ha procurado inspirarse en la más estricta justicia.

El señor Rueda mantiene nuevamente su criterio.

Contéstale el señor Esteban, recordando que en el año anterior se hicieron ciertas concesiones a los médicos.

Interviene la Presidencia, diciendo que la comisión ha procurado atender las peticiones de los empleados modestos que ha creído justas, sin dejar, por ello, de reconocer los méritos del cuerpo de titulares.

Es aprobado el dictamen.

Idem de idem favorable a la solicitud de los escribientes del Consejo de Fomento don José Martínez y don Antonio Oliver, que desean figurar en el escalafón de empleados de las oficinas provinciales.

Apróbase.

Idem de idem accediendo a la solicitud del capellán don Eduardo Valverde, que pide se le conceda el derecho a disfrutar de quinquenios.

Apróbase.

Idem de idem favorable a la petición de aumento de sueldo que hace el capellán del Manicomio don José Robles.

Apróbase.

que disfrutan sueldos de 1.250 pesetas anuales.

Después de hacer algunas observaciones el señor Rueda, es aprobado.

Idem de idem aprobando la solicitud de quinquenio presentada por el practicante don Juan Fernández Requena.

Apróbase.

Idem de idem concediendo un aumento de docientos cincuenta pesetas anuales a los practicantes del Hospital.

El señor Rueda dice que parece injusto que se aumente el sueldo a los practicantes no habiéndolo aumentado a los médicos.

El señor Esteban explica el dictamen, que es aprobado.

Después aprobáronse, entre otros, los dictámenes siguientes de la comisión ya citada.

Denegando el aumento de sueldo pedido por don Rodrigo Alarcón.

Concediendo el aumento de sueldo de las religiosas encargadas del Manicomio y la creación de dos plazas de auxiliares de cocina para el Hospital.

Se acuerda que todos esos dictámenes, con otras varias solicitudes de que se da cuenta, pasen a informe de la Comisión de Hacienda.

Seguidamente se suspende la sesión por cinco minutos.

Al reanudarse, preside el señor Ibarra y asisten los mismos diputados que a la primera parte de la sesión.

El señor presidente abre discusión sobre la memoria de la comisión provincial que ha estado sobre la mesa durante cuarenta y ocho horas.

A propuesta del señor Muñoz Calderón da lectura del acuerdo relativo al nombramiento de don José Martín Ruiz para capellán del Hospital.

El señor Muñoz pide que ese acuerdo quede sin efecto, por no haber aceptado el nombramiento el señor Martín Ruiz, y propone para dicho cargo al presbítero don Francisco Castellón Delgado, de quien hace grandes elogios.

Al propio tiempo propone que una comisión de diputados visite al Ilustrísimo y Revdmo. señor obispo y se interese en favor del presbítero señor Martín Ruiz.

El señor Beltrán se ofrece a formar parte de esa comisión.

Igual manifestación hace el señor presidente.

La corporación aprueba las proposiciones del señor Muñoz.

El señor Esteban Navarro propone que se revoque el acuerdo de la comisión provincial, relativo a suspender la edición del «Boletín oficial» en los talleres de «La Información».

Ante su acuerdo.

## Del Ayuntamiento

### El impuesto de rejas

El día 31 del actual expira el plazo para la recaudación voluntaria del impuesto sobre rejas salientes.

Dimisión  
Ha dimitado el cargo de médico de la beneficencia municipal don Manuel Parala Yaqueiro.

Cesantías  
El alcalde señor Sánchez Butrens, decretó ayer la cesantía de los Indivuos siguientes:

Cabo de plantilla de la Guardia municipal Manuel Flores Quesada; cabo honorario Antonio Ibarra y Manuel Roba Gibaja; guardia Francisco Miras Oyonarte, y alcalde de barrio de la Almedina José Ferrer Díaz.

Nombramientos  
Ayer hizo el alcalde los siguientes nombramientos:

Inspector honorario de la Guardia municipal Antonio Bialal Pelices; cabo de plantilla, Juan Jurado Clemente; cabo honorario, José López Plaza; alcalde de barrio de la Almedina, Rafael Sánchez González.

Apremio  
El Ayuntamiento ha declarado incursos en el recargo del primer grado de apremio a los deudores del cuarto trimestre del presente año por el impuesto sobre solares cerrados y sin cercar.

Notificación  
El coronel del regimiento Infantería de Otumba, comunica, por conducto de la Alcaldía a Tomasa Góngora Murcia, para recoger el resguardo nominativo de los pluses de campaña de su difunto hijo Antonio, debiendo enviar una información textual que la acredite como única heredera de dicho soldado.

Para edificar  
Don Rafael Uscio Calatrava ha pedido permiso para edificar en la calle de Federico de Castro.

Los médicos  
El decano de los médicos titulares solicita de la Junta municipal de asociados atienda la petición de aumento de sueldo hecha por aquéllos.

## El obispo de Barcelona

FOR TELEGRAMA

Embalsamamiento.—Exposición del cadáver.—Necrologías

Barcelona, 3.—El doctor Carulla, con sus ayudantes, terminó hoy al medio día el embalsamamiento del cadáver del señor Obispo.

Seguidamente fué revestido éste de pontifical, y colocado en el féretro, al cual se depositó en el gran salón del palacio episcopal.

A las dos de la tarde se permitió la entrada al público, desfilando un gentío inmenso ante el túmulo.

Las parroquias desfilaron con cruz alzada, rezando respuestas ante el cadáver.

El cabildo catedral ha acordado que el entierro del doctor Laguarda se verifique el próximo sábado.

Todos los diarios de Barcelona dedican sentidos artículos al señor Obispo, elogio su pontificado.

Misas.—Sentimiento Peticiones

Barcelona, 4.—En la capilla ardiente se han dicho misas en cuatro altares desde las seis hasta las nueve de la mañana.

Los círculos tradicionalista, conservador y otros han puesto sus banderas a media asta, en señal de duelo.

Una comisión de vecinos de la parroquia del Carmen, ha pedido llevar el cadáver a hombros durante todo el entierro.

Los propietarios del pasaje de la calle del Carmen han acordado ponerle el nombre del doctor Laguarda.

¿Necesita usted impresos? Pues en ninguna parte se los harán? Pues en el momento, mejores ni más baratos que en la Tipografía de LA INDEPENDENCIA, donde todo el material ha renovado, y la maquinaria últimos modelos. BLOY, 4



España en Marruecos

POR TELEGRAFO
Despachos oficiales
Madrid, 4.—En el ministerio de la Guerra se han recibido hoy los siguientes despachos oficiales:
Uno, del alto comisario, general Marina, desde Tetuán, diciendo:
«Al hacer hoy la descubierta las fuerzas destacadas en la posición de Izarduy, un grupo de rebeldes las atacó. Nuestras tropas rechazaron la agresión, matando a dos moros, de los que nos apoderamos. Nosotros tuvimos un soldado herido y otro contuso.»
Otro, del comandante general de Meilla, señor Gómez Jordana, dice:
«En Alhucemas, la noche y el día han transcurrido con tranquilidad. En el Peñón hubo ligeros tiroteos. El vapor «Virgen de África» ha aprovisionado ambas plazas. El crucero «Río de la Plata» ha fondeado en Alhucemas. En el resto del territorio no ocurre novedad.»
Otro, del comandante general de Larache, que dice:
«El comandante general marchó a Alkazar. Las fuerzas de la posición de Tarkuntz dispersaron un grupo de rebeldes que intentaba dirigirse a Tzalza. No ocurre más novedad.»
Jordana
Madrid, 4.—Se ha desmentido que el comandante general de Melilla, señor Gómez Jordana, tenga dificultades con el Gobierno.

dama, se miraban sorprendidos, preguntándose: «¿A qué Comisión corresponde informarle?» Y uno de ellos, el más talentado, exclamó campadamente: «¡Que informe la de Festejos! En su momento no cabía que tratándose de música, pudiese intervenir otra Comisión.»
Después de lo que legitimamente le pertenecía, apeló Lloret al ministro, que lo mandó relegar en su destino, siendo desobedecido por la excelentísima Corporación, que se opuso por la vía contenciosa a la real orden dictada, con un celo digno de mayores empresas, como la de levantar la vía marítima, pongo por ejemplo. Total: que amargado en su existencia, en su porvenir y falta de recursos, tuvo el pobre Lloret que refugiarse en Tabernas, donde organizó y dirigió una banda de música que ha tenido de vida todo el tiempo que ha podido sostenerla la sociedad que la costaba.
Y de nuevo el notable músico se ha visto sin destino y sin protección, mientras los autores de la hazana de un despojo pasean por las calles de Almería, sus cerebros vacíos y su estulto legendaria.
Dios conceda a Eugenio Lloret un feliz viaje, y que al llegar a tierra americanahalle lo que su patria le niega: justicia y medios de vida.
Un éxito para la hermosa partitura que ha escrito destinada a un libreto de un inspiradísimo poeta almeriense, en colaboración con alguien que es inseparable mío.
Y sean estas líneas de voz de alerta a los artistas y músicos que se fién de la seriedad de las Corporaciones municipales provincianas.
«¡Qué digo provincianas! ¡Buena anda también la madrileña!»
Por algo dijo el poeta:
¡Ya ni en la paz de los sepulcros creó!
LUSITANIA
Garrucha 30 11-915.

tomar parte en el concurso los que tengan título de maestro sillerio guarnicionero.
Dos plazas de obrero bastero en el regimiento de artillería de montaña de Melilla, con el sueldo anual de 1.000 pesetas, con derechos pasivos y demás.
Las instancias al coronel jefe del mismo cuerpo, en el término de 20 días, a contar desde el 29 del pasado.
Otra de ajustador herrero-cerrajero de segunda clase, con el sueldo anual de 1.500 pesetas, derechos pasivos y demás que concede la legislación vigente.
Los que aspiren a ocuparlas dirigirán sus instancias al teniente coronel del expresado grupo, en el término de 15 días, a partir del 29 de Noviembre último.
Servicio de la plaza
Hospital y provisiones, capitán de la Zona don Alberto Legerde.
Oficial de transeuntes, don Miguel Montoya.
Médico de servicio, don Rafael García Logio.

Prensa Oficial

Boletín Oficial
El de antesayer publica lo que sigue:
Real orden del ministerio de Fomento, relacionada con el escalafón de cesantes de dicho ministerio.
Circular de la inspección general de sanidad exterior, declarando limpias las procedencias de Wenchow (China).
Otra del Gobierno civil, anunciando los días en que ha de celebrarse las sesiones ordinarias de la Comisión provincial en el presente mes.
Otra del mismo, sobre sanidad.
Anuncios de subastas para aprovechamientos forestales.
Relación nominal de los industriales que durante el presente trimestre han sido declarados fallidos.
Otra de las operaciones facultativas que han de realizarse en los registros menores que no indica.
Otros asuntos de escaso interés.

Los estudiantes

En Madrid
Madrid, 4.—Hoy por la mañana, a primera hora, unos ochenta estudiantes, fueron al Instituto de San Isidro, gritando horriblemente, para que los alumnos de este centro abandonaran las clases.
Al ordenar el director que desalojaran los claustros, los laboratorios apedregaron el edificio, rompiendo los cristales y causando otros desperfectos.
El ministro de Instrucción pública, en vista de la actitud rebelde en que se hallan los escolares, ha ordenado a los directores de los Institutos que castiguen con rigor a los revoltosos, y también ha dado amplitud facultades a los rectores de las Universidades para que procedan con arreglo a las circunstancias, llegando, si fuera preciso, hasta la clausura de ellas.
A consecuencia del incidente ocurrido en el Instituto de San Isidro, resultaron heridos de pedrada dos estudiantes de diez y doce años de edad.
En Barcelona
Barcelona, 4.—Los estudiantes han acordado no entrar en clase hasta que el Gobierno acceda a las peticiones que han formulado.

DEL TIEMPO
Eutrapelia invernal

¡Y luego dicen que el frío...
Pues ya ven ustedes si los estudiantes no se sienten ardorosos, como en pleno Julio, o más todavía; si, señor, más, porque en ese mes suelen andar los ánimos muy apocados con motivo de los exámenes, y hay quien teme más a los birretos de los señores del Triunfal que a los tricrismos de la benemerita.
El frío en España es un elemento decorativo que no temple los ardores de la sangre; ¡qué ha de templar!
Precisamente en esta época es cuando más actividades se ponen en práctica.
Los estudiantes trabajan denodadamente para anticipar las vacaciones o «vagamondeo» de Navidad.
Los chicos de buen humor planean ya las comparsas carnavalescas con ejemplar previsión, y ya comienzan las reuniones misteriosas para ponerse de acuerdo respecto al nombre de la «coletividad», al traje de los que han de componerla y a los autores de la letra y de la música, una y otra ¡ay! fusiladas en mil ocasiones.
Las bodas se precipitan y resuelven en esta época, que además suele coincidir siempre — ¡por que será! — con los preparativos para las elecciones generales, despertadoras de toda suerte de actividades, lo mismo las que quiebran urnas y cabezas que las que preparan profundos pucherazos o artísticos embuchados.
No; el frío no enerva ni deprime las actividades, sino que las estimula y acrecienta.
Las manos se frontan con más entusiasmo, se pisa más fuerte, se estornuda y se tose con mayor energía, se and más aprisa, se desnuda uno más rápidamente y se mete en la cama con una celeridad ejemplar.
En casinos y cafés son más animadas las conversaciones, y hasta las palmas que se dan, para llamar al camarero son más sonoras y parentonas.
Las discusiones de invierno se complican con mayor facilidad y tienen mayores probabilidades de acabar a bofetadas.
¡Hasta los crímenes en esta época son más artísticos y no revelan indecisiones ni titubeos!
El amor es más intenso, más rápido, más fulminante, y se está ahora más en peligro de coyunda que en otra ocasión cualquiera. Yo creo que los ojos de las mujeres resplandecen más como ciertas estrellas en las noches serenas de invierno.
Los propios periodistas, animados por la abundancia de temas, escribimos con más error y diligencia, y nos dedicamos a la cartilla con mayor unión que en verano.
Así, pues, reinvindicamos los fueros del frío, cuyos únicos enemigos son los que carecen de gabán o lo tienen empelado.
El frío es la vida. Si no lo hubiese, perdiendo la célebre frase, habría que inventarlo.
X. X.

Los republicanos

POR TELEGRAFO
Declaración
Madrid, 4.—El comité central republicano, ha acordado aprobar la siguiente declaración:
«Trabaja a favor de la unión de todos los republicanos, sacrificando su peculiar organización, y de no ser favorables sus gestiones para dicho objeto, designar una nueva Asamblea constituyente, y trabajar por la unificación de las fuerzas republicanas en Madrid.»

Vida política

Madrid, 4.—Una comisión del Ateneo Obrero de Barcelona ha visitado hoy al ministro de Fomento, señor Ugarte, para rogarle que se le pague la subvención que le fué asignada.
También visitó al ministro otra comisión, para hablarle de los riegos en el Alto Aragón.
Mas visitas
Madrid, 4.—Al ministro de la Gobernación, señor Sánchez Guerra, le visitó hoy una comisión de subdelegados de Medicina, presidida por el ex presidente del Consejo, señor García Prieto.
Este conferenció luego extensamente con el señor Sánchez Guerra.
De Vallecos
Madrid, 4.—Una comisión de vecinos de Vallecos ha visitado hoy al gobernador civil de Madrid, señor marqués de Portago, para pedirle que garantice el orden público y día en que celebre sesión aquel Ayuntamiento.
El gobernador contestó a los comisionados que habíase anticipado a sus deseos, adoptando todo género de precauciones.
Militares
Madrid, 4.—El ministro de la Guerra, señor Echagüe, ha dirigido una circular a los capitanes generales, para que éstos concedan licencia desde el día 10 de diciembre hasta el 10 de enero, a los jefes, oficiales y soldados, en el número que estimen conveniente.

PROVINCIAS

Barcelona
Tabaco
Barcelona, 4.—Dicen de San Felú de Gixols que los carabineros han aprehendido un alijo de tabaco cuyo valor asciende a 10.000 pesetas.
Pontevedra
Casa volada
Tay, 4.—En el pueblo de Rosal, un individuo, hasta ahora desconocido, colocó tres bombas casa del vecino Antonio Martínez, volandola.
No ocasionó la explosión desgracias personales.
Córdoba
El obispo
Córdoba, 4.—El nuevo Obispo de esta diócesis, doctor Guellaumel, llegó a Córdoba hoy a las dos de la tarde.
En la estación era esperado por las autoridades, comisiones de las órdenes religiosas y un gentío inmenso, tributándosele un entusiasta recibimiento.
Al verse del tren tocaron varias bandas de música, y el pueblo aclamó al Prelado. Seguidamente organizó la comitiva, dirigiéndose a la Catedral por las principales calles, que estaban engalanadas.
En la Catedral, el señor Obispo oró en el altar mayor.
Después trasladóse el Prelado al palacio episcopal, donde celebró una recepción.
Oviedo
La juventud conservadora
Oviedo, 4.—La juventud conservadora de esta capital, en junta general celebrada hoy, acordó reiterar su adhesión al señor Maura, y no colaborar con el Gobierno.
Burgos
Prelado
Burgos, 4.—Hoy ha marchado a Cádiz el nuevo Obispo de Canarias, tributándosele una entusiasta despedida.

Libras esterlinas

El 4 de Diciembre de 1913
PAGARON { 26'92 cheque
26'87 a 8 div.
Salvador Romero y hermano
BANQUEROS
DEL EXTRANJERO
Francia
La crisis ministerial
Madrid, 4.—De París comunican que el Presidente de la República, M. Poincaré, ha continuado durante todo el día celebrando conferencias con personalidades políticas, para resolver la crisis ministerial.
Por la mañana visitaron a M. Poincaré los ex presidentes del Consejo Mrs. Cailleaux y Berthou.
Esta tarde le visitó el senador M. Ribot, con quien conferenció durante hora y media.
M. Poincaré rogó a M. Ribot que formara Gabinete.
M. Ribot contestó que no reúne condiciones de salud para formar Gobierno; pero ante la insistencia del presidente de la República, aplazó su respuesta hasta mañana.
Se propone conferenciar con los expresados Cailleaux, Briand y Clemencesu.
Alemania
El canciller derrotado
Madrid, 4.—Informan de Berlín que en el Reichstag ha terminado hoy la discusión del incidente de San Verne, aprobándose por 295 sufragios contra 54, un voto de censura al canciller de Imperio.
El canciller marchó inmediatamente a Donschingen, para visitar al kaiser.

NOTICIAS GENERALES

Del oculista francés
Nos comunican una curación notable realizada en los pocos días que lleva establecido el oculista francés, Doctor A. Nicobledio de la Facultad de Medicina de París, Gran Vía Colón, 44 principal derecha, en Granada, en D.ª Francisca Rodríguez González, que vive en Gabia la Grande, placeta de San Antón. En pocos días se libró de una dolorosísima enfermedad de la vista que le hizo sufrir bastante tiempo, hallándose la enferma y su familia muy sorprendida del inmejorable resultado que en ella produjo el tratamiento especial y vegetal de dicho oculista francés.
A médico y enferma enviamos nuestra enhorabuena.
El oculista francés consulta por correo.
Registro civil
En el Registro civil se hicieron ayer las inscripciones que siguen:
Nacimientos.—Loreto Escudero Molina y Carmen Belmonte Felices.
Defunciones.—Angela Ruiz Carmona, Dolores García Cuevas y Carmen Fornieles Cañadas.
Retraso
El tren correo llegó ayer tarde a esta capital con cuarenta y cinco minutos de retraso.
Subasta suspendida
Hasta nuevo acuerdo, la Comisión provincial ha suspendido la celebración de la subasta anunciada para el suministro de víveres y combustibles a los establecimientos de beneficencia, durante el próximo año, por haber sufrido alteración en alza las precios de los artículos comprendidos en los distintos artículos en el pliego de condiciones.
Para confeccionar el nuevo pliego de condiciones se ha citado a tres comerciantes, para que faciliten nota de precios.
Almería Jacosa
Este semanario dedica su último número a la Inmaculada Concepción de la Virgen, apareciendo en él numerosos artículos y poesías de varios escritores.
Además publica en la primera plana un lindo fotograma de la Inmaculada.
Felicitamos a dicho semanario.
Movimiento carcelario
Ayer ingresó en la cárcel Rosa Hernández Roano y fué puesta en libertad Natividad García Aguilar.
Quedaron reclusos anoche en dicho establecimiento 43 hombres y 3 mujeres.
Dos detenidos
La policía detuvo ayer mañana, en el muelle, a Miguel Gómez Torres (s) El Jigueras y Antonio Sánchez B-corra (s) El oso, que están conceptuados como sospechosos en el arte de escamotear el ajeno.
Tienda Asilo
En el mes de Noviembre se han distribuido 95 kilos de pan, de las limosnas reunidas en el capullo de San Antonio (Parroquia de San S-bastian).
Raciones distribuidas en los días 3 y 4, 271.
Las conferencias de San Vicente de Paul, dieron 97 kilos de pan, 7 cocidos y 10 cuartillos de leche.
Para las señoras
Buena economía obtienen las señoras de buen gusto comprando en la tienda de la francesa, calle de Sebastián Pérez, número 2.
Con gran roba de precios se realizan todos los géneros de esta casa, por tenerse que presentar su dueño.
Gran ocasión hasta el día 12 del corriente. Visítala y os convenceréis.
La Hemoglobina
Las señoras atribuyen los dolores a debilidad; en realidad son debidos a la anemia; la Hemoglobina Asimilable Stengre los combate con éxito.—Venta Farmacias.—Stengre, Cartagena.
Doctor Abellán
Consulta general médico-quirúrgica
Electroterapia. Rayos X
De 2 a 5 de la tarde.
Plaza de San Sebastián, núm. 6
Consultorio médico-quirúrgico
Doctor J. Noguera
Especialista en garter, matriz y cirugía general
Este magnífico consultorio está montado con arreglo a los adelantos modernos y dotado de instrumental completísimo, motor para toda clase de aplicaciones eléctricas autóclaves, mesas de operaciones, etc., etc.
Consulta general, de una a tres.
De la especialidad, de tres a cinco.
Económica para obreros, de siete a ocho noche.
Ricardo y Almería

Doctor Abellán

Consulta general médico-quirúrgica
Electroterapia. Rayos X
De 2 a 5 de la tarde.
Plaza de San Sebastián, núm. 6

Doctor J. Noguera

Especialista en garter, matriz y cirugía general
Este magnífico consultorio está montado con arreglo a los adelantos modernos y dotado de instrumental completísimo, motor para toda clase de aplicaciones eléctricas autóclaves, mesas de operaciones, etc., etc.
Consulta general, de una a tres.
De la especialidad, de tres a cinco.
Económica para obreros, de siete a ocho noche.
Ricardo y Almería

Ron Habana

ESPECIAL PARA PONCHOS
Ricardo Sanz.—VALENCIA

EXQUISITOS CHOCOLATES SAN ANTONIO

CON Y SIN VAINILLA
HIJO DE RODRIGUEZ SERRANO
GRANADA
De venta en LA ORIENTAL, Gervasio Losana

Vapores correos españoles

de Pinillos, Izquierdo y C.ª—CADIZ
Servicio fijo y rápido con dos salidas mensuales
El magnifico vapor correo trasatlántico, con telegrafía sin hilos.
BARCELONA
Saldrá del puerto de Almería el día 15 de Diciembre de 1913, para Málaga, Cádiz, mera, segunda, segunda económica, tercera preferente y tercera clase.
AVISOS IMPORTANTES.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este punto resulta des-

Informar a su Consignatario, LUIS GAYPADILLA, Puerta de Purchena 4 Almería.

NUESTRO CLIMA

Observaciones meteorológicas del Instituto de Almería
Por la mañana
Termómetro seco..... 11 6
Ídem húmedo..... 10 2
Barómetro..... 767
Termómetro..... 13 6
Máxima a la sombra..... 15 5
Mínima..... 10 8
Al sol..... 34 6
Viento..... N.
Mar..... Calma
Cielo..... Despejado
Por la tarde
Termómetro seco..... 15 3
Ídem húmedo..... 14 2
Barómetro..... 766
Termómetro..... 15
Viento..... S. O.
Mar..... Llana
Cielo..... Nuboso

NOTAS MILITARES

Gobernador interino
Se ha ausentado de Almería el gobernador militar de la provincia, señor García Cancela.
Durante su ausencia quedará al frente del Gobierno militar el coronel don Vicente Argüelles de los Reyes.
Destinos en carabineros
Han sido destinados, por real orden de 28 de Noviembre próximo pasado, los individuos de nuevo ingreso que a continuación se relacionan, a la Comandancia de Almería.
José Gutiérrez Giménez, Antonio Pérez Matías, José García Muñoz, Francisco Cid Criado, Joaquín Caravaca Sánchez, Joaquín Rosa Larios, Juan Roberto Sánchez, Juan Laguna Sáez, Matías García Esparrza y Antonio Lorenzo Torres.
Vacantes
Están vacantes:
En el grupo de artillería de Larache, una plaza de obrero herrero de segunda clase, dotada con el sueldo anual de 1.200 pesetas, derechos pasivos y demás que concede las leyes vigentes.
Las instancias, al coronel del primer regimiento de artillería de montaña, de guarnición en Barcelona, terminando el plazo de admisión el 14 del actual.
Otra de igual clase en el regimiento infantería de Was Rás, número 50, con el sueldo anual de 1.200 pesetas.
Las instancias se dirigirán al coronel del 5.ª montado de artillería, de guarnición en Jetafe, terminando la admisión de instancias el 21 del corriente.
Cuatro plazas de obreros basteros dotadas con el sueldo anual de 1.000 pesetas, en el grupo de artillería de montaña de Larache.
Las instancias, el teniente coronel del expresado grupo, en el término de 20 días, a contar desde el 29 del pasado, pudiendo

Eugenio Lloret

En el vapor «Silvia», que habrá salido ayer de este hermoso puerto de Almería, emigra a la República Argentina este excelente músico, trabajador infatigable, compositor inspirado y competente director. Va a la Argentina en busca... ¡de medios de vida!, que aquí no ha podido lograr, con sus muchos méritos.
Eugenio Lloret, que ganó en pública oposición la plaza de director de la Banda municipal de Almería, no sólo por fallo unánime del tribunal indígena, sino por lauda de la Academia de Bellas Artes de San Fernando, se vio a poco despojado de lo que legitimamente le pertenecía, por manejos de la política de aduar que en Almería se práctica hace años, combinados con la ignorancia suprema de los ediles almerienses en todo cuanto a arte se refiere. Se consumó tal injusticia, precisamente para colocar en su puesto al otro opositor, que ya que en la noble lucha contra Lloret no pudo lograr la adjudicación, lo consiguió a fuerza de intrigas, y con el apoyo de aquellos pedantes que leer una instancia en que se pide el excelentísimo Ayuntamiento que admita el título de honor a un hijo de Al-... de los ejemplares de mí vals «Cy-



AUDIENCIA Y JUZGADOS

Procesados absueltos
El tribunal de Derecho de la sección segunda de la Audiencia ha dictado sentencia absolutoria a favor de los procesados por el delito de desobediencia y hurto, en causa del Juzgado de Berja, don Lucas Alonso Oller, don Agustín Garrido Fernández y don Francisco Reyes Robles.

Vacante
Se encuentra vacante el cargo de fiscal municipal de Taberno.

MINERIA

Registro
Don Antonio Muñoz Pérez ha solicitado la propiedad de seis pertenencias de mineral de hierro con el nombre de Mi Consuelo, número 33.043, del término de Huércal Overa, en el paraje llamado El Polvorín.

Solicitud
Don Antonio Muñoz Pérez, en nombre de don Eulogio González González, ha solicitado autorización para poder entrar en la demarcación de la mina Rosa, del término de Berja, por el los trabajos que en la misma se efectúan pueden perjudicar en la mina Demacia Es, propiedad del solicitante.

MOVIMIENTO MARITIMO

Buques admitidos
Vapor español Cabo Roca, procedente de Málaga, con carga general y 6 pasajeros para este puerto.

Idem idem Francoll, procedente de Océano, con carga general y 57 pasajeros para este puerto.

Idem idem Velarde, procedente de Melilla, con carga general y 4 pasajeros para este puerto.

Idem idem Bells, procedente de Alicante, con carga general y 716 pasajeros.

Buques despachados
Torpederos de la Armada española número 2, 4 y 5, para Málaga, con su equipo.

Vapor español Cabo Roca, para Cartagena, con carga general y pasajeros.

Idem idem Francoll, para Agullas, con carga general y 18 pasajeros de tránsito.

Idem idem Velarde, para Barcelona, con carga general y pasajeros.

Idem idem Virgen de los Angeles, para Almuñécar, con carga general.

Vapor español Betis, para Motril, con carga general.

El Luis Vives, saldrá hoy, admitiendo carga y pasajero para Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.

El Villarreal, saldrá hoy, admitiendo carga y pasajeros para Málaga, Melilla, Ceuta, Tánger y costa Norte de África hasta Santa Cruz de Tenerife.

El Aragón, saldrá hoy, admitiendo carga y pasajeros para Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Palamós y Marsella.

El A. Lázaro, saldrá el día 8, admitiendo carga y pasajeros para Melilla.

El Azofarache, saldrá el día 7, admitiendo carga y pasajeros para Málaga, Cádiz, Sevilla y Huelva.

El delegado de Hacienda ha notificado a los Ayuntamientos de la provincia que en el plazo de 10 días, contados desde la inserción del correspondiente edicto en el «Boletín Oficial», no cumplen el servicio de formación y presentación de los repartimientos de rústica y urbana para el presente año, se les impondrá una multa de 50 pesetas por cada uno de los expresados repartimientos.

De Hacienda

Notificación
El delegado de Hacienda ha notificado a los Ayuntamientos de la provincia que en el plazo de 10 días, contados desde la inserción del correspondiente edicto en el «Boletín Oficial», no cumplen el servicio de formación y presentación de los repartimientos de rústica y urbana para el presente año, se les impondrá una multa de 50 pesetas por cada uno de los expresados repartimientos.

ESTAFETA

J. R. G.—Almócita.—A s. of. tres setenta.

J. C.—Bentarique.—Idem idem dos setenta.

M. Ch.—Dallas.—Idem idem setenta y tres.

A. R.—Fñana.—Idem idem ocho diez.
J. G. G.—Hilar.—Idem idem doce sesenta.
F. A. A.—Laujar.—Idem idem diez ochenta.
F. L.—Nacimiento.—Idem idem tres sesenta.
R. H.—Nijar.—Idem idem siete veinte.
J. M. G.—Ohanes.—Idem idem cuatro cincuenta.
D. R. P.—Padules.—Idem idem dos setenta.
E. C.—Paterna.—Idem idem seis treinta.
A. T.—Béjar.—Idem idem una ochenta.
A. H.—Lucena.—Idem idem nueve.
J. R. S.—Purchena.—Idem idem cinco cuarenta.
A. G.—Serón.—Idem idem cuatro cincuenta.
D. H.—Turis.—Idem idem siete veinte.

Boletín religioso

Santos de hoy, viernes.—Ayuno, Santos Baso Dalmacio y Pelino, obispos y mártires; Sabas, abad y confesor; Pedro Grisólogo, obispo y doctor; santa Crispina, mártir.

Santos de mañana, sábado.—Ayuno, Santos Nicolás de Bari, arzobispo y confesor; Emiliano, médico y mártir; Mayorio, niño y mártir; santas Dionisia, Daliva y Leoncia, mártires; Aselda, virgen.

Cultos de hoy, viernes
En honor de la Inmaculada.—Continúa celebrándose en la parroquia de San Sebastián la solemne Novena que las hijas de María de este centro consagran a su excelentísima Patrona la Virgen Inmaculada, con el siguiente orden de cultos:

Mañana.—A las 8, Misa de Comunión general, con armonium y motetes.

Tarde.—A las seis menos cuarto, exposición, estación, Rosario, ejercicio de la Novena, gozos y Reserva.

Predicará el R. P. Manuel María Morgade J., durante ocho días.

El día de la fiesta el sermón está a cargo de don Manuel Rodríguez.

El Ilmo. Prelado concede por cada uno de estos actos 50 días de indulgencias.

Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús.
Novena solemne a la Purísima.—La Misa de Comunión general a las ocho y media, y por la tarde, a las seis, los cultos solemnes, estando el sermón a cargo del R. P. Alcarde, S. J.

Día 5.—Comulgarán los coros 11 y 12: velarán por la tarde.

Jubilón.—El Apostolado de la Oración por los dos socios difuntos don José Román Pbro. y don Narciso Badal Pbro.

Día 6.—Comulgarán y velarán los coros 13 y 14.

Jubilón.—Doña Amalia Benítez.

Parroquia de San Pedro.—En San Pedro, a las nueve de la mañana, diciéndose todos los días Misa solemne en el altar de la Virgen y terminando con el ejercicio de la novena y gozos con acompañamiento de armonium.

Ofra de los Discipulos de San Juan.—El domingo 7 del actual, a las cuatro de su tarde, celebrarán sesión en la residencia de los R. P. Jesuitas.

En la Compañía de María.—La Asociación de Hijas de María, canónicamente erigida en esta iglesia, consagrará un solemne triduo a su excelentísima Madre en el misterio de su Inmaculada Concepción en los días 8, 9 y 10, con el orden siguiente:

Mañana.—Los tres días, a las ocho, Misa de Comunión general. El día 10, último del triduo, celebrará la Santa Misa y dará la Sagrada Comunión el Ilmo. y Pvdmo. señor Obispo de la diócesis.

Tarde.—A las cuatro y media, exposición de S. D. M., motete, Estación, Santo Rosario, ejercicio del triduo, cánticos, plática, Bendición y Reserva.

El Ilmo. y Pvdmo. señor Obispo concede 50 días de indulgencia por la asistencia a cada uno de estos cultos.

Real Convento de la Purísima Concepción.—En la Iglesia de este Convento tendrá lugar la solemne novena que las Religiosas Concepcionistas consagran todos los años a su Excelentísima Madre la Virgen María, en el misterio de su Concepción Inmaculada, desde el día 7 de Diciembre al 15 del mismo, ambos inclusive, y con el orden siguiente:

Todas las tardes, a las cinco, se expondrá S. D. M. y a continuación Estación, Santo Rosario, sermón, ejercicios de la novena, gozos y Reserva.

Señores predicadores: Día 7, un reverendo P. de la Compañía de Jesús; S. M. I. señor Dr. D. José Fernández Bendicho, dignidad de Dean de esta S. I. C.; 9, Rdo. señor Dr. D. Francisco Roda Rodríguez, cura párroco del Sagrario; 10, un Rvdo. P. Dominico; 11, don Juan Coromina Puig, presbítero y Capellán de Araoz de esta S. I. C.; 12, don Antonio Molina Alonso, presbítero y vicesecretario de Cámara y Gobierno del Obispado; 13, don Francisco Haro Martínez, presbítero, Beneficiado Sochantre de esta S. I. C.; 14, don Francisco Arenas Martínez, presbítero, Beneficiado Sochantre de esta S. I. C.; 15, M. I. Sr. Dr. D. Juan Villar y Sanz, Canónigo, Provisor y Vicario general del Obispado.

En el día 15, último de la novena, se celebrará Jubileo con exposición del Santísimo Sacramento y con misas rezadas de media en media hora, desde las 6 y media de la mañana a las 12 de la misma, en sufragio de D. Carlos Montemayor; y por la tarde, terminada la novena, dará la bendición con el Santísimo el Ilmo. y Pvdmo. señor Obispo de la Diócesis, el cual concederá 50 días de indulgencias a cada uno de los fieles de ambos sexos, que asistan a cualquiera de estos actos religiosos o con sus limosnas ayuden a la celebración de dichos cultos.

Gran fábrica de pan La Virgen de Cavite

En esta antigua e importante fábrica de pan de don Juan Amate, se elabora toda clase de pan y se sirve a domicilio, especialidad en pan de aceite, pan pinchado para cacerías, barcos y conventos, el inimitable pan de Madrid para Hoteles, todo fabricado con las riquísimas harinas del Reino de Aragón

Calle de la Almedina 9
Teléfono 150
No equivocar las señas:
Antigua panadería de don Gaspar Vivas

AGUAS DE CESTONA

Agua indicada con éxito maravilloso en las enfermedades del hígado, intestinos, riñón y estrofinamiento.
Para los cólicos hepáticos es necesario el uso de las aguas de Cestona, fuera de la temporada oficial, y su curación es definitiva.

El estreñimiento y la entero-cólitis por antiguos que sean cedan infaliblemente al uso constante de las aguas de Cestona, así como la neurastenia, consecuencia frecuente de ambas afecciones.

Depositarlo, Eugenio de Santos
Calle de Granada número 35 y 37
donde se venden a 1'25 pesetas botella y en Farmacias y Droguerías.

Pedidos de datos y folios al Administrador del Balneario de Cestona (Guipúzcoa).

No más cabellos blancos

Se obtiene un resultado admirable, usando el Agua Argentina, que no mancha ni ensucia la piel.

En la farmacia de D. José Romero Rivas Príncipe, 37.

Uva para regalos

Berriles de uva superior, propia para regalos; se desatan al comprarlos. Los hay en todos tamaños.

Precios especiales para partidas. Depósito en varias poblaciones de España. Puestos en Madrid el mismo día de efectuar la venta, trece pesetas barril de una arroba.

Para pedidos, establecimiento de don Antonio Alemán García, Real 36, Almería. Teléfono número 64.

En la Administración de LA INDEPENDENCIA se venden talonarios de 25 hojas, para facturas urbanas, a precio de 15 céntimos.

Compañías Hamburguesas Americana y Sudamericana.---Vapores correos alemanes. De Almería a la Argentina. Para Buenos Aires, con escalas en Cádiz, Río Janeiro y Santos, el nuevo y magnífico trasatlántico. AVISO IMPORTANTE.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, si antes no se cubren las plazas que para este puerto tiene destinadas. Saldrá del puerto de Almería el 13 de Diciembre de 1913.

Consignatarios, ROMERO HERMANOS, Gerona, 20.-ALMERIA. Vapores correos franceses de la Société Generale de Transports Maritimes à Vapeur. Servicios fijos, rápidos y directos los días 2, 12 y 22 de cada mes, por el puerto de ALMERIA para el transporte de pasajeros con destino a BRASIL, URUGUAY y ARGENTINA, con los magníficos y modernos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilo. FORMOSA, PAMPA, PARANA, PLATA, SALTA Y VALDIVIA. PAMPA: Saldrá de Almería el 12 Diciembre 1913, para Río Janeiro, Santos y Buenos Aires. VALDIVIA: Saldrá de Almería el 22 de Diciembre de 1913, para Buenos Aires. PARANA: Saldrá de Almería el 2 de Enero 1914, para Santos, Montevideo y Buenos Aires.

PARA LOS DE TERCERA CLASE, COMIDA A LA ESPAÑOLA. A los nuevos y magníficos vapores SALTA y VALDIVIA por sus excelentes conzamiento y desarrollan un andar de dieciocho millas por hora. AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo.—Los manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, ó antes, si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto. Para más informes, sus consignatarios, HIJO DE RICARDO JIMENEZ S. en C.—Boulevard del Príncipe 73 y 75.—Almería.

Mentocarina DARW (Marca registrada en Europa y América) Maravilloso específico para las enfermedades de nariz, garganta, laringe y pecho. Constipados de cabeza, Resfriados, Expectoración abundante, Sequedad de nariz y garganta, Mucosidades secas de la faringe Tos rebelde, Ozena, ruido de oídos, Jaqueca rebelde, Asma, Ronqueras, Principios de tuberculosis. Depósito en Almería, Farmacia de Vivas Pérez, Paseo del Príncipe, número 9. La caja conteniendo un pulverizador especial y un frasco de Mentocarina cuesta 9 pesetas. Un frasco de MENTOCARINA sin pulverizador, 3 pesetas.

Jarabe YER CURACION RÁPIDA Y RADICAL de todas las enfermedades del pecho y vías respiratorias. El más activo de los preparados para combatir Tos, Bronquitis, Tuberculosis, Asma y toda clase de Catarros. DE VENTA En todas las buenas farmacias y droguerías del mundo.

Uva selecta para regalos. En barriles de roble de 2 arrobas a pesetas... 20 uno. En barriles de roble de 1 arroba a pesetas... 10 uno. En barriles de roble de media arroba a pesetas... 6 uno. Puesto que el fruto es de toda confianza no hay inconveniente abrirlo si el comprador lo desea. Se admiten ofertas para cantidad. RAZÓN: Esteban Riado, Cruces, 70 ALMERIA.

Garage almeriense. Teléfono núm. 204. Automóviles de alquiler de lujo para viajes. Precio por kilómetro, setenta y cinco céntimos. Para la capital, diez pesetas la primera hora; ocho la segunda, y seis las restantes. Para más detalles, dirigirse a don Santiago García, calle Navarro Rodrigo, 22, Almería.

Gimnasio modelo REAL S. Dirigido por el profesor oficial y catedrático de este Instituto don Francisco Medel Asensi, en unión de su señora, para las clases de niñas y señoritas. Clases generales y especiales para ambos sexos y de todas edades. Clases para enfermos por la mecánoterapia y el masaje. El curso empezará el 1.º de Octubre y termina el 30 de Junio. Los que ingresan en octubre, adquieren el derecho al reconocimiento antropométrico.

Junta de Obras del Puerto de Almería. Por acuerdo de la Junta adoptado en sesión celebrada el día 14 del actual, se saca a pública subasta las mercancías siguientes, que resultan abandonadas en el tinglado número 1 del Andén de Costa de Levante de este puerto. Diez sacos de harina picada, valoradas en cuarenta y cinco (45) pesetas. Quinientos (500) barriles vacíos para enchocs, valorados en docientas cincuenta (250) pesetas. Varios sacos de cemento, justipreciados en quince (15) pesetas; y dos medidas cuarterales vacías para vino apreciadas en diez (10) pesetas.

El acto de la subasta tendrá lugar el día 9 de Diciembre próximo, a las once de la mañana, en el domicilio de la Junta, Paseo del Malecón número 10, ante la Comisión Ejecutiva y con asistencia de Notario. Las expresadas mercancías se hallan de manifiesto en el muelle de tinglado número 1 del Andén de Costa. Se admitirán proposiciones a la puja para cada una de dichas mercancías, siendo condición indispensable para tomar parte en la subasta, depositar en la Caja de la Junta el diez por ciento (10 %) del precio de la tasación. Almería 25 de Noviembre de 1913. El Presidente accidental, Francisco Antonio Quesada.—El Secretario-Cortador, Antonio Moreno Nieto.

DR. BLANES. Oculista municipal. Ex ayudante del Dr. Albites. Antonio Vico, 1, esquina al H. La Perla.

Plantas y flores A LOS AFICIONADOS. Tengo el honor de ofrecerles un extenso y variado surtido de Plantas de salón de alto adorno, tales como las kentias, fosterianas y belmorenas, latánias, borbónicas, dracaenas, phenix canariensis, y roebelinia, etc., etc., y otras muchas variedades. Gran surtido en eucaliptos, coleas, rostratas y genecefolos, todos maderables, de 0'50 a 1'00 metro altura 25 pesetas, rosales, claveles, crisantemos y tierra de brezo superior, 2 pesetas arroba, venta en el Depósito de Plantas de Antonio Alvarez, «La Cascada» calle de la Estación número 3 Almería.

Instrumentos para Ingenieros. Material de dibujo, termómetros, barómetros de medir alturas. Material de timbres, luz eléctrica y para-rayos. Unicos depositarios de los cristales ISOMETROPES LO MEJOR PARA LA VISTA. PEREZ Y SANTOS. Paseo del Príncipe, 14.—ALMERIA.

EL CISNE CASA PINILLOS. Unica que presenta las últimas novedades para señoras en Sombreros, Abrigos, pieles y equipos de novia. Gran camisería y Perfumería Higiénica. Exclusividad en esta plaza de los perfumes y colonias de los RR. PP. BENEDICTINS D' ENCALCAT. BESALU.

Precio fijo. Príncipe, 24. ANDRES RAMIREZ GRANDE. Lecciones de solfeo y piano. Precios convencionales. Ricardos 7 (junto al Teléfono). Doctor Manuel Marín. Especialista en enfermedades de los ojos. Oculista del Hospital Provincial. Consulta de 7 mañana a 1 tarde y de 1 a 6 tarde. Gratuito: lunes, miércoles y viernes de 1 a 5 de la tarde. Puerta de Purchena, antigua casa de José Rodríguez Ramón. Consulta de enfermedades de los ojos. A cargo del Doctor D. Rafael Ardez. Médico del Hospital provincial, ex interno de los Hospitales de la Santa Cruz y de la Princesa. Consulta de ocho a diez y de dos a cinco. Gratis para los pobres, todos los días de ocho a diez. Gerona, 28, esquina a la calle Real. José Gil CALLISTA. Calle de San Pedro, número...



# EL RIO DE LA PLATA

## PRECIO FIJO

Puerta de Purchena y Alfarrerros, 1

### La casa que más barato vende y más novedades presenta Temporada de invierno de 1913-1914

Se han recibido todas las novedades para la presente estación.

#### Grandes colecciones

de lanas, sedas, terciopelos, alfombras, géneros blancos y para lutos; artículos de punto inglés, ruso y liso; yutes, retortas y holandas de hilo en todos los anchos; mosquiteras; corsés de las formas más elegantes y nuevas, entre ellas

#### El modelo RIO, verdadero capricho creación de la casa

que ha tenido una aceptación extraordinaria entre las señoras, tanto por su corte elegantísimo como por la originalidad de su forma.

Tenemos un surtido inmenso en japonesas, blusas y saquitos de punto gran novedad para señoras; echarpes de terciopelo, punto y chinilla; abrigoitos de astracán para niños y niñas; equipos para novia; sayas de paño, seda y algodón; tapetes de paño y yute, paraguas, colchas de seda, stores, cortinas y visillos, cubrecamas de tul, tohallas, mantelerías de hilo y algodón, juegos de te, mantillas de blonda, canastillas completas para cristianar, y otra inmensidad de artículos concernientes a nuestro ramo.

En peltería tenemos lo últimamente creado: JUEGOS DE PIEL y MANGUITOS forma media luna "grand succès", en los colores de moda, y una infinidad de modelos en echarpes, cuellos, corbatas y manguitos, todos de gran novedad, recientemente recibidos.

Para comprar abrigos confeccionados para señoras y niñas, pañería para trajes y gabanes de caballeros y chales de felpa y punto, en todas clases de flecos de última novedad, conviene, antes de hacerlo en otra parte, ver las colecciones que de estos artículos presenta esta casa, en la seguridad de que en ninguna otra encontrará el cliente tanto surtido, gusto tan refinado y precios tan reducidos.

Hay 600 abrigos confeccionados corte elegantísimo para señoras y niñas, en paño, terciopelo y astracán, desde 14 pesetas en adelante los de señora y desde 11'25 los de niña

3.000 chales de punto y felpa, dibujos de gran fantasía, desde 5 pesetas

BONITOS RECALOS A LOS COMPRADORES

# EL RIO DE LA PLATA

PRIMERA CASA DE TEJIDOS Y NOVEDADES EN ESTA CAPITAL

## La Maquinista Alcoyana

Hijos de José Boronat-ALCOY

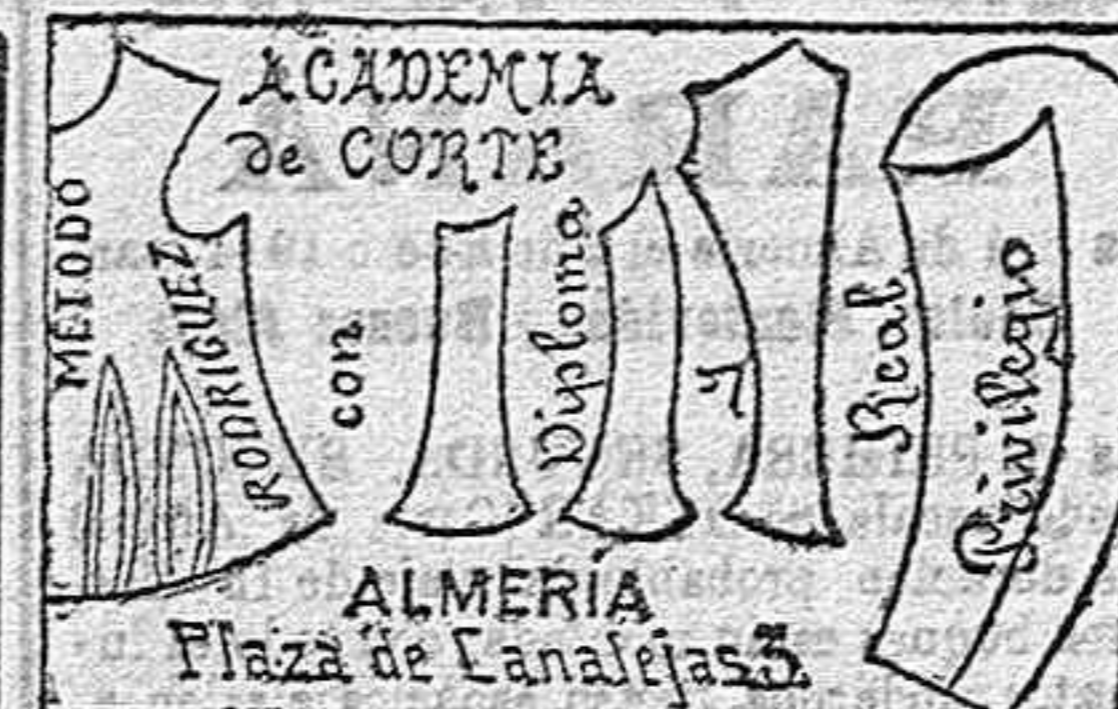
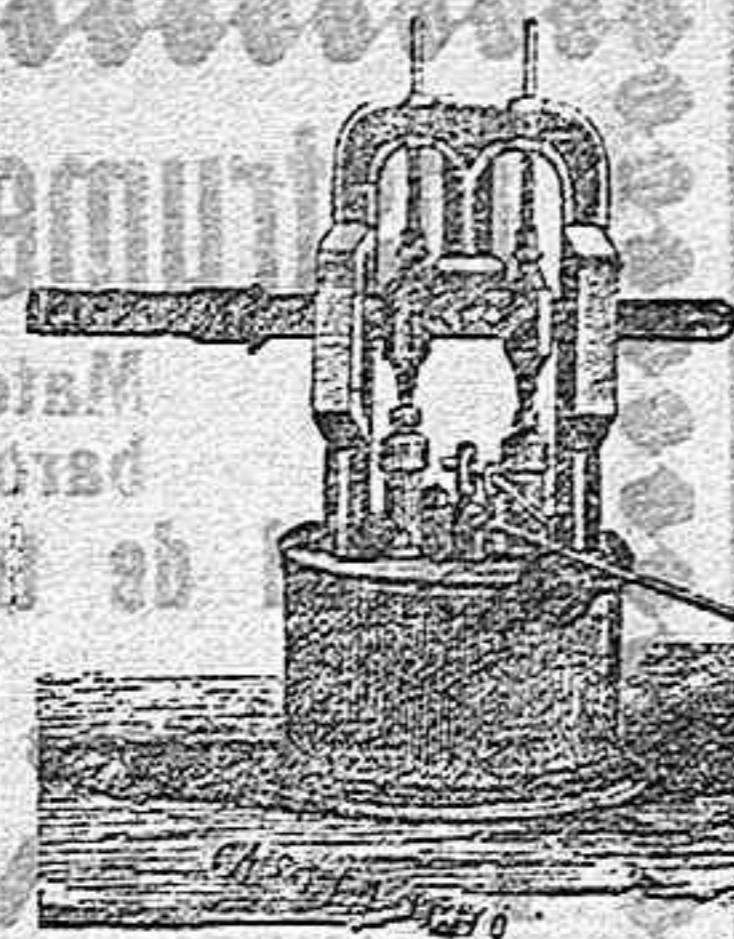
Especialidad en maquinaria para la elaboración de aceites.--Molinos harineros.--Fundición de hierro y metales

CATALOGOS Y PRESUPUESTOS GRATIS

Pidanlos a su Representante para la provincia

Antonio Márquez Flores

Conde Ofalia, 24-ALMERIA



Academia de corte y confección

PROFESORA

Doña Elisa Muñoz de Oliván

En esta Academia se enseña a cortar y confeccionar en poco tiempo toda clase de trajes y abrigos de señora, ajustados de ropa blanca de señora y caballero y canastillas para recién nacidos. Clases para profesoras de corte. Idem para señoras y señoritas desde pesetas 7'50 al mes. Método Rodríguez y cinta (sistema del corte) 12 pesetas. Interesante a modistas. Se enseña a cortar y probar a la perfección en 15 días por la cantidad de pesetas. Todas las prendas se confeccionan con arreglo a los mejores figurines que se publican.

El procedimiento mejor que pueden adoptar los comerciantes para vender sus géneros, es el anunciarlos en LA INDEPENDENCIA.

## La Unión Marine

Compañía inglesa de Seguros marítimos, de transportes y de valores

Fundada en 1863 y establecida en España desde 1891

Fondo de reserva: Ptas. 7.500.000

Inversiones: Ptas. 20.995.297

Siniestros y averías pagados en 1912: Ptas. 9.921.243

Dirección de la Sucursal española. - MADRID

Apertura de pólizas para barriles de uva

Delegado para la provincia de Almería: JOSE SALAZAR MENENDEZ

NAVARRO RODRIGO, 20

## NERVIOSOS

Cigarrillos carminativos

Eficaces para combatir las afecciones de la Boca, Garganta, Pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos Cigarrillos con Melisa, Terpinol, Esencia de Pino Marítimo, Mentol, Guayacol y hoja de coca, sus maravillosos efectos se observan desde el primer cigarro.

Pueden fumarse cuantos se quieran, por ser completamente inofensivos.

Paquete, 50 céntimos

Venta en Almería: Farmacia del DR. VIVAS PEREZ

## EL DIA

Compañía anónima de Seguros. MADRID Incendios, Marítimos

Apertura de pólizas flotantes para exportación de uvas. - Sólidas garantías

Agente general

ENRIQUE ROCAFULL, Martínez Campos, 8.

## Enfermedades de los ojos

Gotas de oro

Esta preparación es de éxito seguro en la conjuntivitis, oftalmias, rijas y demás enfermedades de la vista. Los ojos sanos se conservan siempre claros con su uso. Las gotas de oro deben, pues, usarse también como preservativo de enfermedades. Frasco con cuentagotas, 1 peseta. - De venta en Almería, Dr. Vivas Pérez.

## La Iodasa Bellot

es el mejor depurativo, por ser una combinación de todo y peptona de carne perfectamente tolerable, que no produce iodismo; única que deben usar los que padecen reumatismo, arteriosclerosis, escrófula, linfatismo o cualquier vicio de la sangre constitucional o adquirida. Estimula el apetito y tonifica.

Hortalaza, 17, FARMACIA BELLOT, y principales

Pídase folleto gratis Al por mayor, Pérez Martín y Compañía, Alcalá, 9. - MADRID

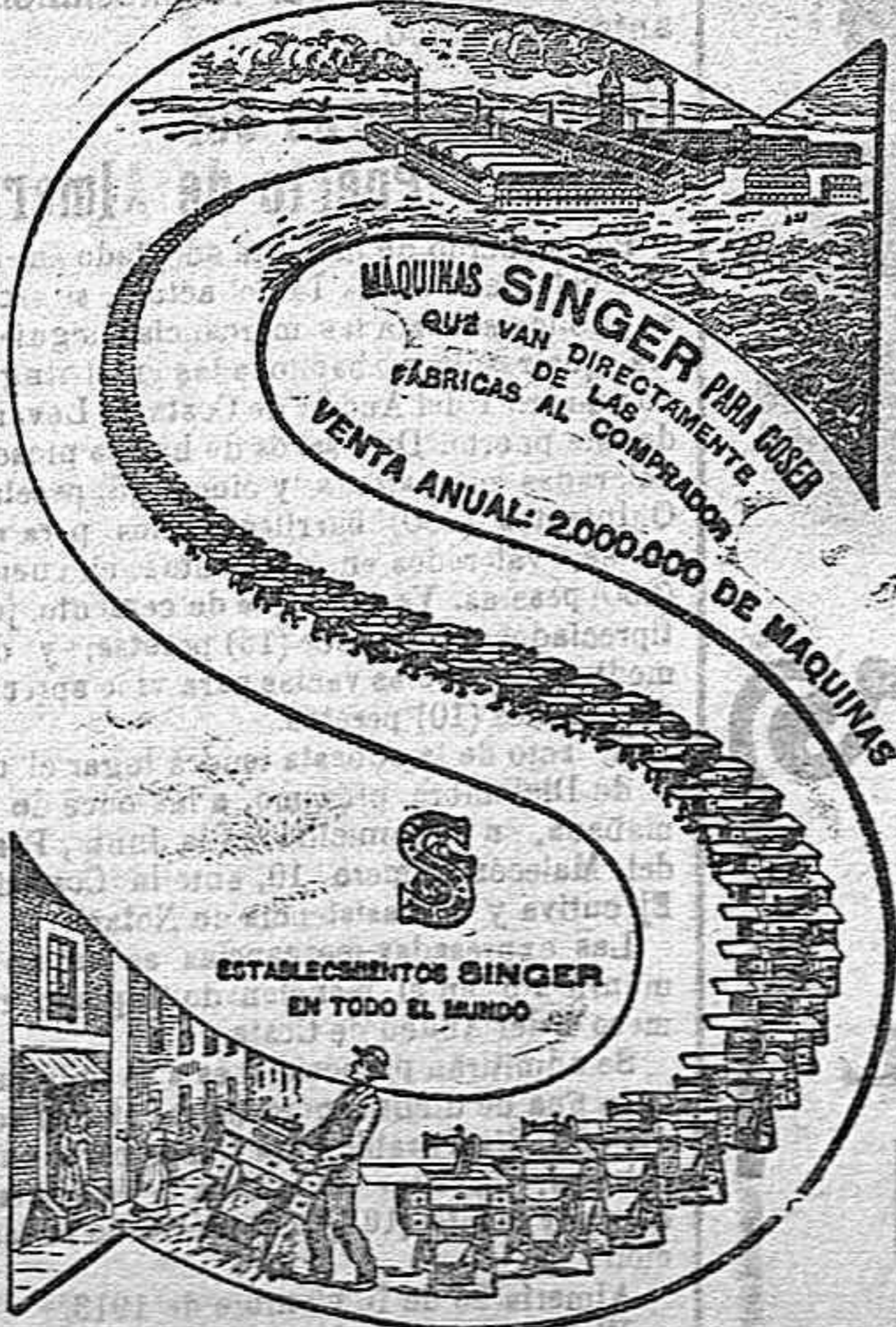
## ¿REUMATICOS?

Si queréis ver desaparecer vuestros dolores, usad el BALSAMO VICTORIA

que a base de Mesotan, Mentol, Alcanfor, Cocaína y Salicilato de Metilo, elabora la FARMACIA CENTRAL DE LA VICTORIA.

Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y recubrirla con una bayeta tranela para conseguir el efecto inmediato. Precio, dos pesetas. - Depósito en Almería, Farmacia del Dr. VIVAS PEREZ.

NUEVO ESTANTE A PEDAL CON FRICCIONES de BOLAS de ACERO LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODIA DESEARSE.



NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER

SINGER

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.

Máxima ligereza. Máxima duración. Mínimo esfuerzo en el trabajo.

4, Pueta de Purchena, 4

GLICEROFOSFOL NAVARRO

FRASCO, CUATRO PESETAS. - Farmacia de D. Juan Vivas Pérez, Almería.

## ¡Señoras! ¡Calvos!

Leoparellbell, único en el mundo que cura todas las enfermedades del cuero cabelludo y único verdad que detiene la caída del cabello desde su primera aplicación. Leoparellbell vigoriza, preserva, cura, desinfecta, limpia, perfuma, suaviza, aumenta y hermosa el cabello de manera sorprendente y espléndida. Su autor demuestra ante técnicos de reconocida competencia que Leoparellbell es el mejor de todos los productos.

Pedidos a Francisco Avalos del Campo. - Príncipe 23, Madrid

Precios: Madrid, 15 pesetas; provincias, 17 pesetas; América, 60 francos. De venta en Granada: Farmacias Sueiro, Zambrano y Covaleta. Almería: droguería de don Eugenio de Bustos, Granada, 35. No se contesta ninguna carta si no viene acompañada de sello. Todo frasco vendido en América que no sea servido por su autor desde Madrid, es falsificado. Exigir el retrato y firma del autor en el papel envoltorio del frasco.

Pedid Leoparellbell en todas las farmacias, droguerías y perfumerías de primer orden.

## Banco Hipotecario de España

Préstamos al 4,75 por 100 anual

AGENTES:

Salvador Romero y Hermano

Paseo del Príncipe, núm. 10

## LOMBRICES

Su curación radical con el empleo de los acreditados conifes Vermes, preparados, según fórmula especial, por el farmacéutico A. Covaleta. - Caja 0'50 pesetas. - De venta en Almería, Droguería de D. Eugenio de Bustos. - Granada, 35

## CHOCOLATES

DE QUINTIN RUIZ DE GAUNA Vitoria (Alava)

Envíos a todas partes.